
EDITORIAL

2

En éste nuevo número de nuestra revista TENOVET tenemos el agrado de compartir con ustedes varios temas de interés profesional entre los cuales podemos destacar el lanzamiento del libro del Dr. Miguel Ponce Vergara Director del Centro de Estudios de la Carne de ésta Facultad, titulado “La industria de la carne en Chile 1955-2005: medio siglo de modernización”.

El acto solemne, en el cual se dió a conocer el libro, se realizó en la Sala Domeyko de la Casa Central de la Universidad de Chile y tuvimos la oportunidad de emocionarnos al ver a la persona de Don Mario Segovia Vega en dos momentos de su vida. Una foto mostraba las condiciones que tenia como matarife en el Matadero Franklin en 1960 y el contraste al verlo también retratado el año 2002, con su uniforme de manipulador de alimentos en el Frigorífico Lo Valledor. En esas dos imágenes se aprecia el cambio extraordinario de ésta actividad en 40 años, la cual ha sido acompañada profesionalmente por muchos Médicos Veterinarios, entre los cuales destaca el Dr. Ponce.

Además, compartimos con ustedes, en éste número de la Revista un artículo sobre Pasteur y la Ciencia Veterinaria, otro sobre el Monito del Monte ¿marsupiales en Chile?, otro sobre un tema siempre vigente como es la Diarrea del Ternero y sin olvidarnos de un tema relacionado con nuestras especies menores que es sobre la Gastritis ulcerativa por antiinflamatorios esteroidales en pequeños animales.

Por último, es muy emotivo leer el Esbozo Biográfico del Profesor Hugo K. Sievers Wicke, que escribe certeramente el Profesor Hugo Díaz Oyarzún, haciendo un homenaje a este distinguido Médico Veterinario y primer Decano de nuestra Facultad. La historia nos cuenta los encuentros y desencuentros que tuvieron, en su tiempo, ambos personajes, pero se refleja la admiración que sintieron ambos por sus posiciones y lealtades a sus creencias.

Finalmente, me gustaría compartir con ustedes el momento que vive nuestra Universidad al serle aprobado un nuevo Estatuto, tanto tiempo esperado, lo cual lleva a que en un breve plazo deberemos reponer todas las autoridades unipersonales de la Universidad y por supuesto de nuestra Facultad.

Lo más destacable de esta nueva “Constitución Universitaria” es la creación del Senado, que separa del Consejo de Decanos, la función normativa y de proyección institucional, en este cuerpo colegiado de académicos, estudiantes y personal de colaboración. Es un momento histórico para la Universidad de Chile, al cual todos debemos estar dispuestos a entregar lo mejor de nosotros.

Santiago Urcelay Vicente
Decano